



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - Departamento General Administrativo - Atención y Firma - Maillard Gabriela - EX-2026-00439368- -MUNIMDP-DTLD#SLTH

VISTO el EX-2026-00439368- -MUNIMDP-DTLD#SLTH, y

CONSIDERANDO

Que la agente María Florencia Fernández Doyhenard, Legajo N° 25.831/1, Jefa de Departamento del Departamento General Administrativo dependiente de la Dirección de Administración, se encuentra haciendo uso de licencia premio por presentismo 1° cuatrimestre año 2026, del 21 y hasta el 27 de julio de 2026, inclusive, y licencia anual acumulada del 28 de julio y hasta el 07 de agosto de 2026, inclusive.

Que resulta necesario encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho del Departamento General Administrativo a la agente Gabriela Laura Maillard, Legajo N° 19.814/1 durante los periodos mencionados.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT.

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho del Departamento General Administrativo (U.E 19-06-0-1-2-00) a la agente **GABRIELA LAURA MAILLARD** (Legajo N° 19.814/1 – CUIL. 27-20633372-9 – Jefe de División - (C.F. 1-30-00-01 con 35 hs sermanales - U.E 19-06-0-1-2-00) a partir del 21 de julio y hasta el 07 de agosto de 2026, inclusive, manteniendosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo, por las razones expuestas en exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.